

Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario ACTA DE MISIÓN PROVINCIA DE PANAMÁ

REF: AAUD-DST-I-009-2015	FECHA: 2014/2015	LUGAR: Municipios de la Provincia de Panamá
------------------------------------	----------------------------	---

TEMA:

Desarrollar un análisis de la situación actual del manejo de desechos en la provincia de Panamá, con el fin de levantar un diagnóstico sobre dicho manejo de desechos y elaborar un Plan de Gestión Integral para la provincia en mención y el país.

OBJETIVOS:

- Comunicarse con y visitar los Municipios de Panamá, Balboa, Chepo, Chiman, San Miguelito y Taboga y conocer sobre sus vertederos para evidenciar la situación actual del manejo de desechos sólidos (recolección, disposición final, 3R's, otros) y recopilar la información necesaria para realizar un diagnóstico.
- Reunión y/o comunicación con los Alcaldes de cada Municipio para entender su situación actual.
- Asesorar a los Municipios de la Provincia de Panamá e informar sobre el Plan de Gestión Integral Nacional de Desechos.
- Levantar un diagnóstico sobre el manejo de los desechos sólidos de la provincia.

PANAMA

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO	TEL/CEL	EMAIL
AAUD	Gabriel de la Iglesia	Secretario General	63154825	gdelaiglesia@aud.com.pa
AAUD	Andrea Mossack	Admin. De Proyectos	66160191	amossack@aud.gob.pa
AAUD	Nicole O'Callaghan	Admin. De Proyectos	69480409	nocallaghan@aud.gob.pa
AAUD	Juan David Arosemena	Admin. De Proyectos	67477930	jarosemena@aud.gob.pa

INFORMACION

De los seis municipios de la provincia, a la fecha se han visitado Chepo, Taboga y Panamá, donde fue posible evidenciar la situación actual de la recolección, manejo y disposición de sus residuos sólidos. Los municipios de Balboa, Chiman y San Miguelito no se han visitado hasta la fecha, se mantiene comunicación con ellos y se recibió información acerca de la recolección, manejo y disposición final de sus respectivos residuos sólidos, además de las frecuencias, tarifas, y el equipo y personal de recolección con el que cuentan.

El municipio de Panamá, donde se encuentra radicada la AAUD, tiene concesiones para la recolección y disposición final de residuos sólidos con 7 compañías (**Garbage Collection, GreatView, ProntoAseo, Voltran, ServiAseo, AseoCapital, Panamá Waste Management**) debido a que el municipio no posee suficiente equipo rodante requerido para realizar la recolección. Se le brinda servicio de recolección a todos sus 22 corregimientos con frecuencia diaria, aunque no siempre se cumple debido a rutas ineficientes y la desorganización por parte de las concesionarias y AAUD. Sus tarifas son reguladas mediante el Decreto Ejecutivo N°165 de 1999. Los desechos del municipio de Panamá son llevados al Relleno Sanitario de Cerro Patacón, el cual se encuentra bajo concesión a Urbalia Panamá; se encuentran problemas e irregularidades con la concesionaria. Detalles en el anexo "Reporte Relleno Sanitario Cerro Patacón".

El municipio de Balboa no ha sido visitado todavía, más se mantiene comunicación con el mismo y se recibió información acerca de sus actividades de recolección y disposición de residuos sólidos. Este municipio solo cuenta con un vehículo de recolección, y de sus 6 corregimientos solo se le brinda servicio de recolección al corregimiento de San Miguel, con una frecuencia de 3 veces por semana, y no se cobra por el servicio de recolección.

El municipio de Chepo fue visitado en varias ocasiones; cuenta con 3 vehículos de recolección, y de sus 8 corregimientos solo se brinda recolección a 5, con una frecuencia que varía de una vez a la semana a todos los días, dependiendo del corregimiento. La tarifa de recolección mínima residencial es de \$2.00, y la tarifa mínima comercial es de \$3.00. Este Municipio se encuentra en necesidad de adquirir o recibir apoyo de camiones para la recolección. Su vertedero está colapsado, los camiones no pueden entrar lo cual ocasiona que la basura que llega se disponga por todos lados. Los residuos de Chepo son llevados al vertedero de Tortí, más se recomienda que en vez de disponer en dicho vertedero, debieran utilizar la estación de transferencia de Pronto Aseo en Pacora, para agilizar el sistema de recolección y acortar las distancias de recorrido. Esto ayudaría a organizar el sistema de recolección del municipio para poder alcanzar todos los corregimientos, ya que es el municipio más grande de Panamá.

El municipio de Chiman no ha sido visitado hasta el momento, más existe comunicación con el mismo y se recibió información acerca de sus actividades de recolección y disposición de residuos sólidos. Este municipio no cuenta con vehículo para realizar la recolección; esta se realiza manualmente y los residuos transportan en una lancha al vertedero. De sus 5 corregimientos, solo se le brinda servicio de recolección a el corregimiento de Chiman, con una frecuencia de 3 veces por semana y no se cobra por el servicio de recolección.

El municipio de San Miguelito no ha sido visitado hasta la fecha, más existe comunicación con el mismo y se recibió información acerca de sus actividades de recolección y disposición de residuos sólidos. Este municipio tiene una concesión para la recolección de residuos sólidos con la empresa Revisalud, la cual le brinda el servicio de recolección 3 veces por semana a todos los corregimientos del municipio. Sus tarifas son reguladas mediante el Decreto Ejecutivo N°165 de 1999.

El municipio de Taboga fue visitado; cuenta con 1 vehículo para la recolección, con frecuencia diaria y cobertura de un 100% de la isla. La tarifa de recolección mínima para residencias y comercios es de \$6.00 para residentes, \$12 para casas “de fin de semana”. El vertedero de Taboga está ubicado en un refugio de vida silvestre, es a cielo abierto y se practica la quema. El terreno sobre el cual está ubicado termina en un precipicio, por lo cual residuos constantemente caen al mar. Detalles en el anexo “Acta de Misión Municipio de Taboga”.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA AAUD

-
- Los municipios visitados se encuentran ante una creciente situación crítica en cuanto a la gestión de los residuos sólidos. A excepción de los municipios de Panamá y San Miguelito, existen fuertes carencias en cuanto a personal y maquinaria, y la disposición final se caracteriza en su mayoría por ser vertederos a cielo abierto en los cuales se utiliza la quema, a excepción del Relleno Sanitario de Cerro Patacón.
- Los municipios visitados son prospectos ideales para implementar proyectos de composta y separación de residuos, al igual que plantas de incineración de desechos y plantas de transferencia.
- La organización de los municipios y la inclusión de la sociedad civil es fundamental. Se deben de entablar conversaciones para promover la cultura ambiental a fin de iniciar un cambio en el comportamiento de los moradores en relación a la disposición de sus residuos, para evitar la quema de residuos ya que esto es altamente nocivo para la salud.
- La comunicación entre los municipios y la AAUD debe de ser continua. La toma de decisiones en busca de soluciones temporales debe de ser paralela y coordinada.
- Se sugiere establecer un sistema de tasas y tarifas por la recolección de los desechos en los municipios que actualmente no cobran por el servicio de recolección (Balboa y Chiman), para así obtener ingresos para el Municipio.

- Hacer uso de la ley 30, que faculta a la policía nacional a sancionar por disponer desechos en lugares inapropiados.

En conclusión, la provincia de Panamá se encuentra en un estado crítico en cuanto a equipo de recolección, equipo pesado para la operación de los vertederos, y personal de recolección, ya que fuera de los municipios de Panamá y San Miguelito se cuenta con poco personal y maquinaria para la recolección, lo cual crea problemas de salud y descontento para los moradores, siendo la Provincia de Panamá habitada por casi la mitad de los panameños, más la población flotante. Además, los vertederos municipales, a excepción del Relleno Sanitario de Cerro Patacón, se encuentran en un estado crítico o de colapso como es el caso del vertedero de Chepo. Esta situación se debe en gran parte a la falta de recursos municipales, la cual es agravada debido a que varios Municipios no obtienen ingreso alguno de la recolección de la basura. El mejor plan de acción para algunos de estos municipios sería la construcción de plantas de transferencia para agilizar el proceso de recolección y disposición de residuos. Las plantas de transferencia acortan los recorridos de los camiones recolectores ya que no tienen que ir hasta el vertedero para disponer de los residuos; en vez, descargan en un sitio más cercano y vuelven a sus rutas en menor tiempo, lo cual agiliza el proceso de recolección, y puede ayudar a extender la cobertura de la recolección. A la vez, se alarga la vida útil de los equipos de recolección, lo cual es reflejado en una disminución de gastos en mantenimiento, neumáticos y combustible para el municipio. Para Taboga y posiblemente Chimán se recomienda coordinar con SENAN para reactivar el apoyo de recolección de desechos de la isla para transportarlos a tierra firme. Además, se recomienda explorar la posibilidad de la instalación de una planta de segregación de reciclables, al igual un punto limpio para acopio de materiales, o la instalación de un incinerador para ayudar con la problemática de los desechos en la isla.

ANEXOS

TABLAS:

TABLA 1: AREA (HECTAREAS) Y COORDENADAS UTM DE VERTEDEROS

	VERTEDEROS	Área (Ha.)	Coordenadas UTM (Zona 17N)	
	PANAMA		Este	Norte
1	Chepo	2.28	707288.45 m E	1012688.54 m N
2	C. Patacon	162	657608.44 m E	1000986.55 m N
3	Taboga	0.88	659572.00 m E	970642.00 m N

TABLA 2: INFORMACION DE EQUIPAMIENTO Y RECOLECCION

MUNICIPIO	PERSONAL		EQUIPO RODANTE									
	CONDUCTOR	RECOLECTOR	RETRO	VOLQUETE	PALA	TRACTOR	REJILLA/PITUFO	PICKUP	EMPACADORA	ROLLON	COMPACTADORA	
Balboa	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
Chepo	4	20	1	0	0	0	3	0	0	0	0	
Chiman	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Panamá	73	209	0	1	0	0	9	1	19	31	12	
San Miguelito	49	115	14	1	4	0	0	0	0	8	17 (16 20yd, 1 16yd)	
Taboga	2	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	

TABLA 3: POBLACION Y GENERACION DE DESECHOS POR DISTRITO

Provincia	DISTRITO	Población al 2015 INEC	Generación PROM 2010 Ton/d	Generación PROM 2015 Ton/d MIN	Generación PROM 2015 Ton/d PROM	Generación PROM 2015 Ton/d MAX	%
PANAMÁ		2,069,772	1707.58	1852.74	2,064.75	2276.75	
	Distrito						
	Balboa	3,152	2.11	1.42	2.44	3.47	0%
	Chepo	55,347	40.37	35.98	48.43	60.88	3%
	Chimán	3,515	2.59	1.58	2.72	3.87	0%
	Panamá	1,098,068	924.73	1098.07	1,152.97	1207.87	53%
	San Miguelito	355,429	330.77	355.43	373.20	390.97	17%
	Taboga	1,279	0.98	0.83	1.12	1.41	0%

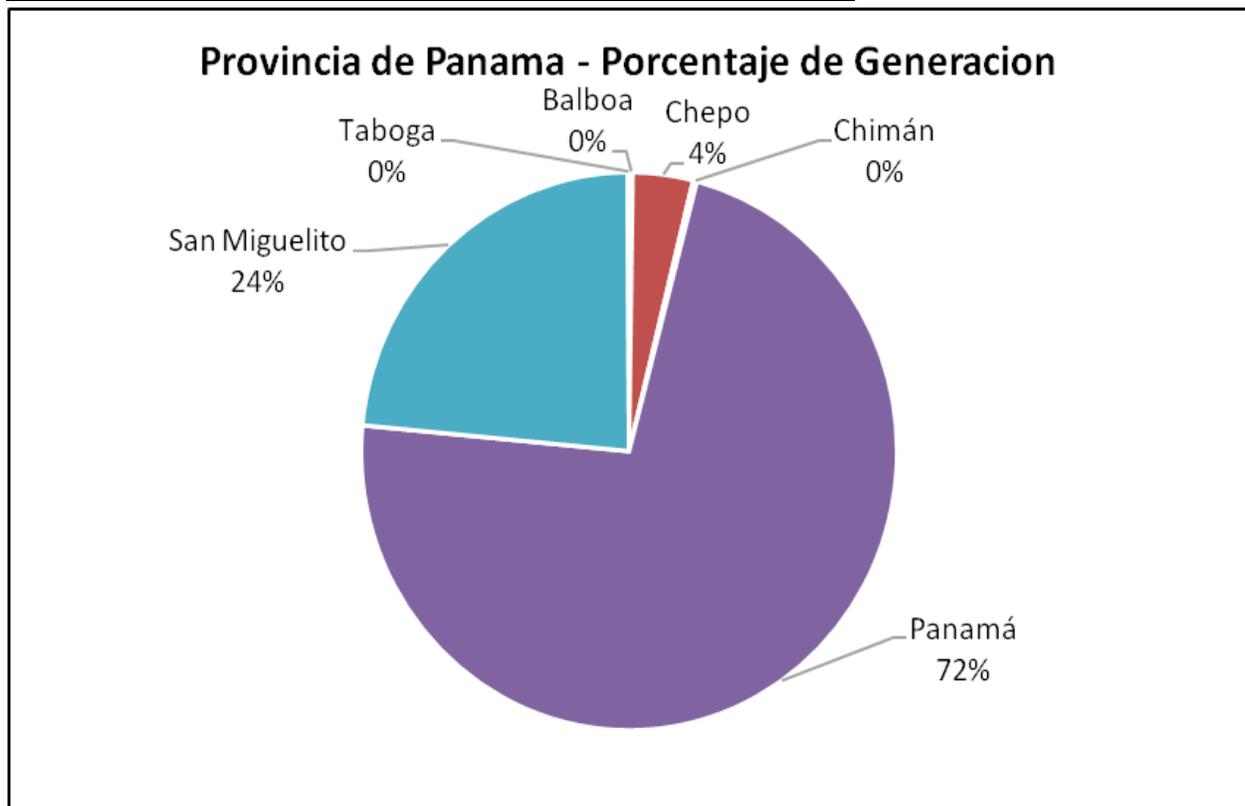
TABLA 4: CONCESIONES PARA LA RECOLECCION EN EL MUNICIPIO DE PANAMA

Concesiones Compañía	Equipo						TOTAL
	Compactadora	Empacadora	Rejilla	Rollon	Volquete	Pickup	
Garbage Collection	8	0	3	2	0	1	14
Great View	2	0	0	0	0	0	2
Pronto Aseo	0	5	3	3	1	0	12
Voltran	0	7	1	15	0	0	23
Serviaseo	0	1	0	2	0	0	3
Aseo Capital	2	1	0	0	0	0	3
Panama Waste Management	0	5	2	9	0	0	16
TOTAL	12	19	9	31	1	1	73
Recolectores (estimado)	36	57	18	93	3	2	209

GRAFICAS:

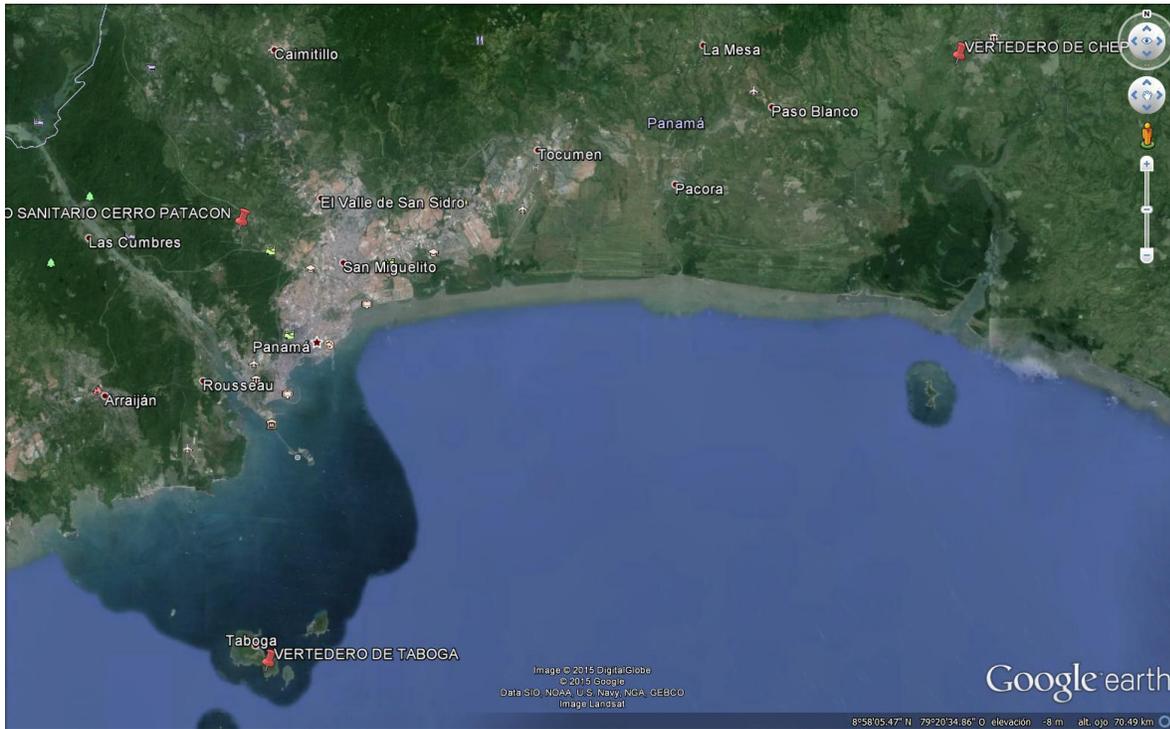
GRAFICA 1: GENERACION DE DESECHOS POR DISTRITO

Generación total de la provincia de Panamá: 2,276.75 Ton/día



IMÁGENES:

1. IMAGEN SATELITAL DE LOS VERTEDEROS



2. VERTEDERO MUNICIPIO DE CHEPO



FOTO 1

FOTO 2



FOTO 3



FOTO 4

3. VERTEDERO MUNICIPIO DE TABOGA



FOTO 5



FOTO 6



FOTO 7



FOTO 8

4. RELLENO SANITARIO CERRO PATACON, MUNICIPIO DE PANAMA



FOTO 9



FOTO 10



FOTO 11



FOTO 12



FOTO 13



FOTO 14



FOTO 15



FOTO 16